Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

No. 20172001348542
Fecha Radicado: 2017-12-15 11:45:07
Anexos: 7 ANEXOS

Bogotá, D, C., 14 de Diciembre de 2017

Doctora
María Sofía Arango Arango
Subdirectora de Abastecimiento y Servicios Generales (E)
Instituto Colombiano para la Eval
Ciudad,

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

No. 20172001348502
Fecha Radicado: 2017-12-15 11:43:48
Anexos: 7 ANEXOS

Respetada Doctora,

De manera atenta, hago entrega de los documentos correspondientes a la cuenta de cobro del mes de Diciembre de 2017 del contrato **146** de **2017**, de acuerdo a la siguiente relación:

1. Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado.
2. Informe de ejecución contractual.
3. Informe final de gestión del contrato.
4. Copia Cuenta de Cobro.
5. Copia Carta solicitud de deducciones y soportes (en caso que aplique).
6. Copia Comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales.
7. Informe final de gestión.

Cordialmente,

MANUEL ALEJANDRO AMADO GONZALEZ
C.C: 80189990

TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN MINEDUCACIÓN icfes	**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO**	**Código: G3-FT001**
		Versión: 1
		Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación: 14/12/2017

Contrato No:	146	**Fecha de contrato:**	**18/01/2017**			**Nombre de Contratista**	**MANUEL ALEJANDRO AMADO GONZÁLEZ**		
No. de factura o documento equivalente:	12	**Contrato con adición (marque con una X)**	**SI**		**NO**	**NIT / C.C contratista:**	**80.189.990**		
Comprobante de ingreso a almacén No:		**Pago número:**	12			**Periodo a pagar:**	**DE:** 01/12/2017	**A:**	31/12/2017

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

EL CEDENTE cede a favor de EL CESIONARIO, el contrato de prestación de servicios No. 146 del 18 de enero de 2017. En consecuencia, el CEDENTE transfiere a nombre del CESIONARIO la totalidad de los derechos y obligaciones derivadas del mencionado contrato para que se continúe ejecutando hasta su culminación, a partir del día 01 de agosto de 2017 y, por tanto el CESIONARIO obrara como contratista del INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES para efectos de ejecución del objeto del contrato No. 146 del 18 de enero de 2017 "Prestación de servicios profesionales para gestionar y coordinar los procesos de diseño y construcción de módulos de competencias genéricas en Lectura Crítica para los exámenes de Estado y apoyar las actividades de validación, divulgación, aplicación, relacionadas con las pruebas a su cargo." Los productos a entregar son los siguientes:

1. Revisión de corrección de estilo de la prueba Lectura Crítica Saber 11, Pro y TyT
2. Gestión de validación y ojo fresco de la prueba Lectura Crítica Saber11
3. Análisis de ítems, prueba Lectura Crítica INSOR Saber 11
4. Actualización de las carpetas de construcción de Lectura Crítica Saber11, Pro y TyT
5. Comité del área de la prueba de Comunicación Escrita Saber Pro y TyT
6. Construcción de las especificaciones de la prueba de Comunicación Escrita, saber Pro y TyT
7. Armado de BIBS y Pilotos para la prueba de Lectura Crítica Saber 11

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.

2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.

3.Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
PRBR02	Banco de ítems Saber 11	2.897.920
PRBR03	Banco de ítems Saber Pro	2.897.920
Tipo de moneda	**Pesos colombianos**	**Total (valor a Pagar)** **5.795.840**

**Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"*

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**LUIS JAVIER TORO BAQUERO**
FIRMA:	
CARGO:	**Subdirector de Producción de Instrumentos**

TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN MINEDUCACIÓN icfes	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004 Versión: 1

*Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No.**146**, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.*

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	MANUEL ALEJANDRO AMADO GONZÁLEZ				**C.C. / C.E. No.:**	80189990	
PERÍODO DEL INFORME:	**Desde**	01/12/2017	**Hasta**	31/12/2017		**INFORME No.:**	**12**

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	**146**	**Fecha de inicio**	**18/01/2017**	**Fecha de terminación**	**31/12/2017**

Objeto del Contrato: *De conformidad con la cláusula **Segunda**, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: **"EL CEDENTE cede a favor de EL CESIONARIO, el contrato de prestación de servicios No. 146 del 18 de enero de 2017. En consecuencia, el CEDENTE transfiere a nombre del CESIONARIO la totalidad de los derechos y obligaciones derivadas del mencionado contrato para que se continue ejecutando hasta su culminación, a partir del día 01 de agosto de 2017 y, por tanto el CESIONARIO obrara como contatista del INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES para efectos de ejecución del objeto del contrato No. 146 del 18 de enero de 2017 "Prestación de servicios profesionales para gestionar y coordinar los procesos de diseño y construcción de módulos de competencias genéricas en Lectura Crítica para los exámenes de Estado y apoyar las actividades de validación, divulgación, aplicación, relacionadas con las pruebas a su cargo.""**.*

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: *Conforme a la cláusula Quinta del contrato, el valor del mismo fue por la suma de **SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL OCHENTA PESOS (69.550.080) MCTE**, precio correspondiente a 100,87689551892437 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2016.*	***VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:*** *El valor ejecutado fue por la suma de **SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS (63.754.240) MCTE.***
SALDO DEL CONTRATO: ***CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS (5.795.840) M/CTE.***	***PLAZO DE EJECUCIÓN:*** *De acuerdo a la cláusula **Decima** del contrato, el plazo del mismo se pactó en **Cinco (5)** meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.*

DESARROLLO DEL CONTRATO:	***El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:*** • *El **18/01/2017** se suscribió el contrato entre las partes contratantes.* • *Él **01/08/2017** se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. **146**.* • *Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato.*

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	*De conformidad con lo establecido por la cláusula **Sexta** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "**EL CESIONARIO acepta el pago de la suma establecida en la clausula anterior se efecturará conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios en la clausula respectiva y en proporción al pazo cedido "El ICFES pagará al Contratista el valor del contrato así: I) Un (1) primer pago correspondiente al mes de enero de 2017 por valor de CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 5.795.840) IVA incluido correspondiente al mes de enero, previa entrega del informe que relacione su gestión de terminación del proceso de codificación y calificación de la prueba de comunicación escrita Saber Pro y revisar, validar las preguntas de Saber 11 y Pro; y ajustar y revisar el diagramado de las pruebas de saber 11 Calendario B. y II) Once (11) pagos iguales por valor de CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 5.795.840) incluido IVA. Valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de Diciembre, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable.""*

***PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA**: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	24/01/2017	Cuenta de cobro Enero de 2017	$5.795.840
2	22/02/2017	Cuenta de cobro Febrero de 2017	$5.795.840
3	16/03/2017	Cuenta de cobro Marzo de 2017	$5.795.840
4	26/04/2017	Cuenta de cobro Abril de 2017	$5.795.840
5	19/05/2017	Cuenta de cobro Mayo de 2017	$5.795.840
6	20/06/2017	Cuenta de cobro Junio de 2017	$5.795.840
7	25/07/2017	Cuenta de cobro Julio de 2017	$5.795.840
8	23/08/2017	Cuenta de cobro Agosto de 2017	$5.795.840
9	20/09/2017	Cuenta de cobro Septiembre de 2017	$5.795.840
10	25/10/2017	Cuenta de cobro Octubre de 2017	$5.795.840
11	22/11/2017	Cuenta de cobro Noviembre de 2017	$5.795.840
			$

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
												X

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Revisión de corrección de estilo de la prueba Lectura Crítica Saber 11, Pro y TyT	100%
2	Gestión de validación y ojo fresco de la prueba Lectura Crítica Saber11	100%
3	Análisis de ítems, prueba Lectura Crítica INSOR Saber 11	100%
4	Actualización de las carpetas de construcción de Lectura Crítica Saber11, Pro y TyT	100%
5	Comité del área de la prueba de Comunicación Escrita Saber Pro y TyT	100%
6	Construcción de las especificaciones de la prueba de Comunicación Escrita, saber Pro y TyT	100%
7	Armado de BIBS y Pilotos para la prueba de Lectura Crítica Saber 11	100%
8		%
9		%
10		%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	

6. CONSTANCIAS

*El supervisor o interventor **LUIS JAVIER TORO BAQUERO** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

***LUIS JAVIER TORO BAQUERO,** en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(06)** de **(Diciembre)** de **(2017)**

Manuel Amado	Meibel Granado R.	
Elaboró	Revisó	Aprobó

Bogotá, diciembre 11 de 2017

Doctor
Javier Toro Vaquero
Sub Dirección de producción de instrumentos
ICFES

A continuación relaciono las actividades realizadas durante la ejecución del contrato (en cesión) de prestación de servicios No. 146 de 2017.

Asignación, construcción y revisión de preguntas de la prueba de Lectura Crítica del examen Saber 11, Pro y TyT.
Armado de BIBs para las pruebas saber TyT y Saber Pro.
Monitoreo de la aplicación de las pruebas Saber 3,5 y 9
Construcción y revisión de preguntas para la prueba de Comunicación Escrita de los exámenes saber Pro y Saber TyT.
Revisión de la diagramación de ítems para la prueba de Lectura Crítica de la Policía Nacional.
Análisis de ítem Pruebas Saber 11 y Pro (Lectura Crítica).
Construcción, monitoreo y calificación de pruebas de monitores y codificadores de la prueba de Comunicación Escrita.
Armado prueba Lectura Crítica para Discapacitados.
Revisión de preguntas liberadas Expo-estudiante 2017.
Armado prueba Policía Nacional.
Presentación en el Seminario Sistema de Construcción de Ítems Lectura Crítica
Capacitación de Monitores y Codificadores para la prueba de Comunicación Escrita-Bogotá.
Construcción de las especificaciones de la prueba de Comunicación Escrita.
Análisis de ítems de los pilotos de la prueba Saber11 2017-1 y 2017-2.
Capacitación de los codificadores de la prueba de Comunicación Escrita- Bucaramanga.

Revisión de corrección de estilo de la prueba Lectura Crítica Saber 11, Pro y TyT
Gestión de validación y ojo fresco de la prueba Lectura Crítica Saber11
Análisis de ítems, prueba Lectura Crítica INSOR Saber 11
Actualización de las carpetas de construcción de Lectura Crítica Saber11, Pro y TyT
Comité del área de la prueba de Comunicación Escrita Saber Pro y TyT
Armado de BIBS y Pilotos para la prueba de Lectura Crítica Saber 11 2018-1

Cordialmente,

Manuel Alejandro Amado González
CC. 80189990 de Bogotá

Contratista

CUENTA DE COBRO

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

DEBE A:

MANUEL ALEJANDRO AMADO GONZÁLEZ
CC. No. 80189990

LA SUMA DE: **CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS ($5.795.840)**

Por concepto de entrega del producto denominado:

EL CEDENTE cede a favor de EL CESIONARIO, el contrato de prestación de servicios No. 146 del 18 de enero de 2017. En consecuencia, el CEDENTE transfiere a nombre del CESIONARIO la totalidad de los derechos y obligaciones derivadas del mencionado contrato para que se continue ejecutando hasta su culminación, a partir del día 01 de agosto de 2017 y, por tanto el CESIONARIO obrara como contatista del INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES para efectos de ejecución del objeto del contrato No. 146 del 18 de enero de 2017 "Prestación de servicios profesionales para gestionar y coordinar los procesos de diseño y construcción de módulos de competencias genéricas en Lectura Crítica para los exámenes de Estado y apoyar las actividades de validación, divulgación, aplicación, relacionadas con las pruebas a su cargo."

Favor consignar a la cuenta de Ahorros No. 0074121237 de BBVA.

Manuel Amado

MANUEL ALEJANDRO AMADO GONZÁLEZ
CC. No. 80189990

Bogotá, D.C., 14 de Diciembre de 2017

Bogotá D.C., 11 de diciembre del 2017

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de diciembre de 2017.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes diciembre, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,

Manuel Amado

Manuel Alejandro Amado
C.C. 80189990 de Bogotá

PAGOSIMPLE | Prefactura

Fecha creación reporte: 2017-12-11, 11:58:36 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1009407313

Periodo Cotización: diciembre de 2017 **Periodo Servicio:** diciembre de 2017

Referencia pago (PIN): 8880551660

GUARDADA 17/11/2017

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MANUEL ALEJANDRO AMADO GONZALEZ				
Documento	CC80189990				
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Dirección**	CLL 148 94 A 10		
Tipo Persona	NATURAL	**Teléfono**	3035596		
Ciudad	BOGOTA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Representante Legal	AMADO GONZALEZ MANUEL ALEJANDRO	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
		Identificación	CC80189990		

IMPORTANTE: Señor aportante si usted realiza el pago de su aporte después de las 4:00 PM este se hará efectivo al día habil siguiente; recuerde revisar su liquidación antes del pago, SIMPLE S.A: da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APS	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 80189990	AMADO GONZALEZ MANUEL ALEJANDRO	03	00																0	30	30	30	0	PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 2.318.336	$ 371.000	FAMISANAR EPS	$ 2.318.336	$ 269.600	POSITIVA DE SEGUROS	$ 2.318.336	$ 12.200	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 673.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes	Aportes	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 2.318.336	$ 2.318.336	$ 2.318.336	$ 0	$ 371.000	$ 0	$ 0	$ 269.600	$ 12.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 673.000	$ 0	$ 673.000

IV.INFORMACION

Periodo de cotización salud

Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre

Grupo Éxito-Finamérica-Comfandi Grupo Éxito-Finamérica-

(415)7709998485884(8020)8880551660(3900)0000000(96)20991231

643 80 00 - Cartagena: 655 30 03 - Pereira: 313 93 00 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 -
e Fácil, SIMPLE!
esario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

COLSUBSIDIO
CALLE 26

DOCUMENTO SOPORTE

NOMBRE : PLANILLA SIMPLE RECAUDO
NIT : 900.097.333-9
CODIGO : 20596
FORMULA : 8880551660

Código	Descripción	Cant	Valor
93927	RECAUDO PLA	1	673000
			673000

DOCUMENTO
171211002321328 0
CONSECUTIVO: 001

DIC 11, 17 12:02

/Dic/2017 12:03 2800 23 0109 1606437
(COPIA CLIENTE)